

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0864/23

### AYUNTAMIENTO DE MAELLO

#### MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Nombrados los miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo por concurso, para proveer una plaza de personal funcionario de la escala Administrativa (C1) en el marco de estabilización de empleo temporal, se procede a publicar su composición:

- Presidente titular: D.<sup>a</sup> Ana Vanessa García, funcionaria de carrera, Técnico de Gestión, subgrupo A2.
- Presidente suplente: D. Gregorio Crespo Garro, funcionario de carrera, Técnico de Gestión, subgrupo A2.
- Vocal titular 1: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar Ramos de la Calle, funcionaria de carrera, Administrativo, subgrupo C1.
- Vocal suplente 1: D.<sup>a</sup> Clara Paz Collado Gutiérrez, funcionaria de carrera, Administrativo, subgrupo C1.
- Vocal titular 2: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Carral Oyarzábal, funcionaria de carrera, Administrativo, subgrupo C1.
- Vocal suplente 2: D. Alejandro Segura Bermúdez, funcionario de carrera, Secretario-Interventor, subgrupo A1.
- Vocal titular 3: D. Alejandro Santabárbara Rupérez, funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Gestión catastral, subgrupo A1.
- Vocal suplente 3: D. Roberto Muñoz Martín, del Cuerpo General de Administrativos de la AGE, subgrupo C1.
- Secretario titular: D.<sup>a</sup> María Consolación Uría Fernández, funcionaria de carrera, Secretaria-Interventora, subgrupo A1.
- Secretario Suplente: D. Roberto Molinero Montalvo, Secretario-Interventor, funcionario de carrera, subgrupo A1.

El Tribunal se constituirá el día 12 de abril a las 9 de la mañana en las dependencias municipales para calificar los méritos alegados por los aspirantes en los términos establecidos en el punto 7.3 de las Bases que regulan el proceso selectivo.

El presente anuncios se publicará, asimismo, en la pagina web del ayuntamiento <https://yuntamientodemaello.es> y en su sede electrónica <https://maello.sedelectronica.es>

Maello, 3 de abril de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Francisco Javier García Jiménez*.